

	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: GDO-FO-028
	FORMATO DE OFICIO	VERSIÓN: 05

AL CONTESTAR FAVOR CITAR ESTE NÚMERO

Bucaramanga,

Señores:

RUBEN DARIO GUTIERREZ CERVANTES

FRANKLI ORTIZ MORA

Bucaramanga, Santander

Referencia: Fijación de aviso – Resolución N.º CAT-004722 del 18 de Julio de 2024.

Cordial saludo;

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, Ley 1437 de 2011, "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso". la Subdirección de Planeación e Infraestructura del Área Metropolitana de Bucaramanga realiza la siguiente Notificación por aviso, en los términos que a continuación se enuncian:

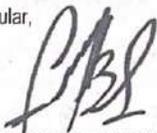
NOTIFICACIÓN POR AVISO

Acto Administrativo que se notifica:	Resolución N.º CAT-004722
Fecha del Acto Administrativo:	18 de Julio de 2023
Autoridad que lo Expedió:	Subdirección de Planeación e Infraestructura del Área Metropolitana de Bucaramanga
Recurso(s) que procede(n):	Reposición y en subsidio apelación
Autoridad ante quien debe interponerse el(los) recurso(s):	Subdirección de Planeación e Infraestructura del Área Metropolitana de Bucaramanga
Plazo(s) para interponerlo(s):	10 días hábiles siguientes a la notificación

ADVERTENCIA:

Esta notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente de la fijación del aviso.

Sin otro particular,



ING. FABIÁN MAURICIO BUITRAGO LEÓN

Subdirector de Planeación e Infraestructura.
Área Metropolitana de Bucaramanga – AMB

Proyectó: Lizbeth Rodríguez - CPS

Revisó: Daniel Vargas - CPS

Anexo: Resolución N.º CAT-004722 (18/07/2024)